Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

214/09

Salta, 16 de Abril de 2009

Expte. Nº 14.022/08

VISTO:

La presentación realizada por la Sra. Secretaria de esta Facultad, Ing. María Alejandra Bertuzzi, mediante la cual solicita la prórroga de las designaciones de los alumnos que se desempeñan como Tutores en el Gabinete de Orientación y Tutoría de esta Unidad Académica, por el término de 2 (dos) meses; teniendo en cuenta que dicha solicitud obedece a la necesidad de dar continuidad a las actividades que se desarrollaran en prórrogas citado Gabinete hasta el próximo 31 de mayo; atento que el gasto producido por dichas prorrogas será atendido con el presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio y fondos del PROMEI II y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Dar continuidad a la designación de los Alumnos Tutores que más abajo se detallan y que integran el Gabinete de Orientación y Tutoría de esta Facultad, con una retribución mensual de Pesos DOSCIENTOS (\$ 200=) para cada uno, a partir del 01 de marzo de ppdo. y hasta el 31 de mayo de 2009:

N° de Orden	APELLIDOS y NOMBRES	D.N.I. N°
01	DAZA, Paola Gabriela	31.715.315
02	GUTIERREZ, María José	32.165.585
03	CAMPOS GARECA, Antonio Nicolás	32.170.529
04	ESTEBAN, Verónica Griselda	29.586.191
05	AGUDO, Luis Esteban	31.922.270
06	CAYO ORELLANA, Carla de los Angeles	28.259.967
07	DIAZ, Evelia de los Angeles	30.189.824
08	ALMAZAN, Jorge Emilio	31.733.656
09	LAIME, Alberto Venicio	29.934.882

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 5.400=(Pesos CINCO MIL CUATROCIENTOS) al Inciso 3.9.5.: OTROS SERVICIOS, que serán financiados de la siguiente manera:

- \$ 3.150= (Pesos TRES MIL CIENTO CINCUENTA) al presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio
- \$ 2.250= (Pesos DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA) de PROMEI II.

ARTICULO 3º.- Comuníquese, a los Alumnos Tutores indicados en el artículo 1º, a la Ing. María Inés SASTRE, a Dirección Administrativa Económica, a Secretaría Administrativa, a Dirección General de Administración, a Dirección de Contabilidad y al Dpto. Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI SECRETARIA FACULTAD DE INGENIERIA Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA